

Primera Sesión Ordinaria del COPROSEC 2024

En la ciudad de Arequipa a los 22 días del mes de enero del 2024, en las instalaciones del Hemiciclo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa siendo las 10:15 hrs. se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la primera sesión ordinaria del COPROSEC Arequipa 2024 en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Arequipa Ing. Victor Hugo Rivera Chavez en calidad de Presidente del COPROSEC Arequipa; se encuentran presentes los siguientes miembros del COPROSEC

- Ing. Victor Hugo Rivera Chavez - Alcalde Provincial de Arequipa - Presidente del COPROSEC
- Lic. Luis Terpo Mammari - Sub-prefecto Provincial
- Dr. Cesar Burga Cervantes - Representante Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- Dra. Esther De Amat Loza - Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Representante Ministerio Público Arequipa.
- Cel. PNP. Elmer Eduardo Huanca - Jefe DIVOPUS - PNP-
- Gina Garcia de Rodriguez - Alcaldesa Distrital de Cerro Colorado.
- Sr. José Mayma Cardenas - Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.



- El Alcalde Provincial de Arequipa, Ing. Victor Rivera Chavez en calidad de Presidente del COPROSEC Arequipa brinda la bienvenida a los presentes en la sesión ordinaria
- Posteriormente se procede según agenda para lo cual el Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Arequipa (el. PNP.) Jorge Padilla Juarez hace mención del Decreto Supremo N° 10-2019-IN Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D. S. N° 011-2014-IN, en el art. 32-A el cual indica que la instalación del COPROSEC corresponde dentro los primeros diez (10) días hábiles de inicio de gestión, efectuándose la juramentación correspondiente; ante ello, habiéndose instalado el COPROSEC Arequipa en Enero del 2020 corresponde la juramentación de nuevos miembros del COPROSEC Arequipa en la presente sesión

Ante lo mencionado por el Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC el Presidente del COPROSEC Arequipa puso en consideración a los miembros presentes quienes acordaron la juramentación de los nuevos miembros por unanimidad



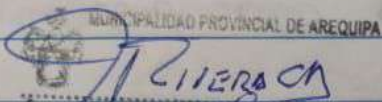
- Acto seguido se procede a la juramentación de los nuevos miembros del COPROSEC Arequipa para el periodo 2024, juramentando las siguientes autoridades:

- Dr. Cesar Burga Cervantes como representante del Poder Judicial
- Gr. PNP. Elmer Eduardo Huanca, Jefe DIVOPUS de la Policía Nacional del Perú.
- Dr. Wilmer Aranzamendi Fernández representante de la Oficina Defensorial de Arequipa.

- Posteriormente el Presidente del COPROSEC reafirma su compromiso por la seguridad ciudadana en la provincia de Arequipa el cual menciona llevar a cabo a futuro del proyecto de inversión pública "Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito, provincia y departamento de Arequipa" con CUI 2493592. así como, la suscripción del Convenio Cooperación Interinstitucional Serenazgo Municipal "Sin Fronteras" con distritos de la provincia que se llevara a cabo después de la presente sesión ordinaria para lo cual invita a los presentes a participar como invitados a la suscripción del Convenio antes mencionado.



- Seguidamente el Presidente del COPROSEC Arequipa da por culminada la sesión ordinaria siendo las 10:50 hrs.
- Firman los presentes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

 Ing. Victor Hugo Rivera Chavez
 ALCALDE

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 LIC. LUIS TURPO MAMANI
 SUB PREFECTO PROVINCIAL DE AREQUIPA


 ESTHER DE AMAT LOZA
 FISCAL PROVINCIAL
 SEGUNDA FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 DISTRITO FISCAL DE AREQUIPA

Corte Superior de Justicia de Arequipa
 Dr. César Arturo Burga Cervantes
 JUEZ SUPERIOR
 Tercera Sala Civil

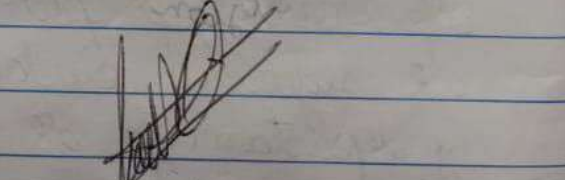
DEFENSORIA DEL PUEBLO

 Wilmer Aranzábal Fernández
 Asesor del Defensor del Pueblo
 de la Oficina Defensorial de Arequipa

OA - 200063
 Elmer Alfredo EDUARDO HUANGA
 CORONEL PNP
 JEFE DIVISION ORDEN PUBLICO Y
 SEGURIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

 Eufemia G. García de Rodríguez
 ALCALDESA


 ROSA MARIANA CARDENAS
 23856426